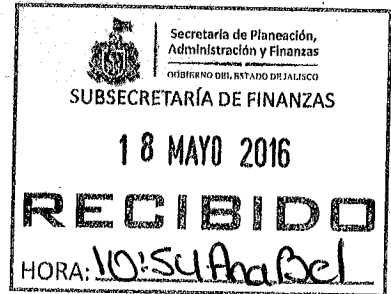




SEPAF/FIN/DGAI/DA/0198/2016

Guadalajara Jalisco, 13 de mayo de 2016

Lic. Jorge Alberto Ruiz Gutiérrez
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Rural
Presente.



ACUSE

Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, José René Chávez Ramírez, José Manuel Flores Martínez, Joaquín Guillermo Solís Viniegra y Juanita Hernández Mariscal, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, de acuerdo con el expediente 0486/DA/0036/2016, para practicar el 16 y 17 de mayo 2016, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra
Director de Auditoría de la
Dirección General de Auditoría Interna



Secretaría de Desarrollo Rural
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIO Eduardo Pacheco
FECHA 16-05-2016
HORA 9:04 am

c.c.p.

L.E. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
Ing. Héctor Padilla Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Rural
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

HPG.

